



Rendición Pública
de Cuentas



ICBF RINDE CUENTAS

Regional Magdalena

Director Regional Mario Jacobo Ariza Monsalve

Fecha 18/07/2022



El futuro
es de todos

Gobierno
de Colombia



**BIENESTAR
FAMILIAR**



BIENVENIDOS



Silenciar los micrófonos y apagar cámara de video



Se informa que la reunión se grabará



Se realizará el registro de los asistentes a través del formulario enviado al chat de la reunión Teams



Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra



Orden del día

Himno Nacional

Instalación por parte de _____.

1. Contexto institucional.
2. Contexto Rendición Pública de Cuentas.
3. **Informe de gestión** de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: enfoque territorial y diferencial.
4. **Gestión administrativa:** Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.
5. **Ejecución financiera:** presupuesto de funcionamiento e inversión.
6. **Gestión contractual** asociada a metas.
7. **Ejecución de políticas, programas y proyectos:** cumplimiento del PND y Objetivos de Desarrollo Sostenible.
8. **Acuerdo de paz:** avances en la implementación
9. **Espacio de participación** de partes interesadas
10. **Compromisos adquiridos:** informe para el seguimiento
11. **Canales y medios para atención** a la ciudadanía e informe PQRS
12. **Evaluación** de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Cierre





1. CONTEXTO INSTITUCIONAL



EL ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Departamento administrativo para la Prosperidad Social - Decreto No. 4156 de 2011.



33 regionales



215 centros zonales



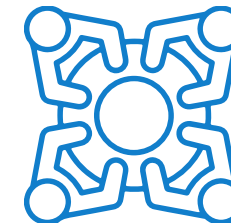
1.125 municipios con atención del ICBF



2.049.762
beneficiarios
atendidos en
2021

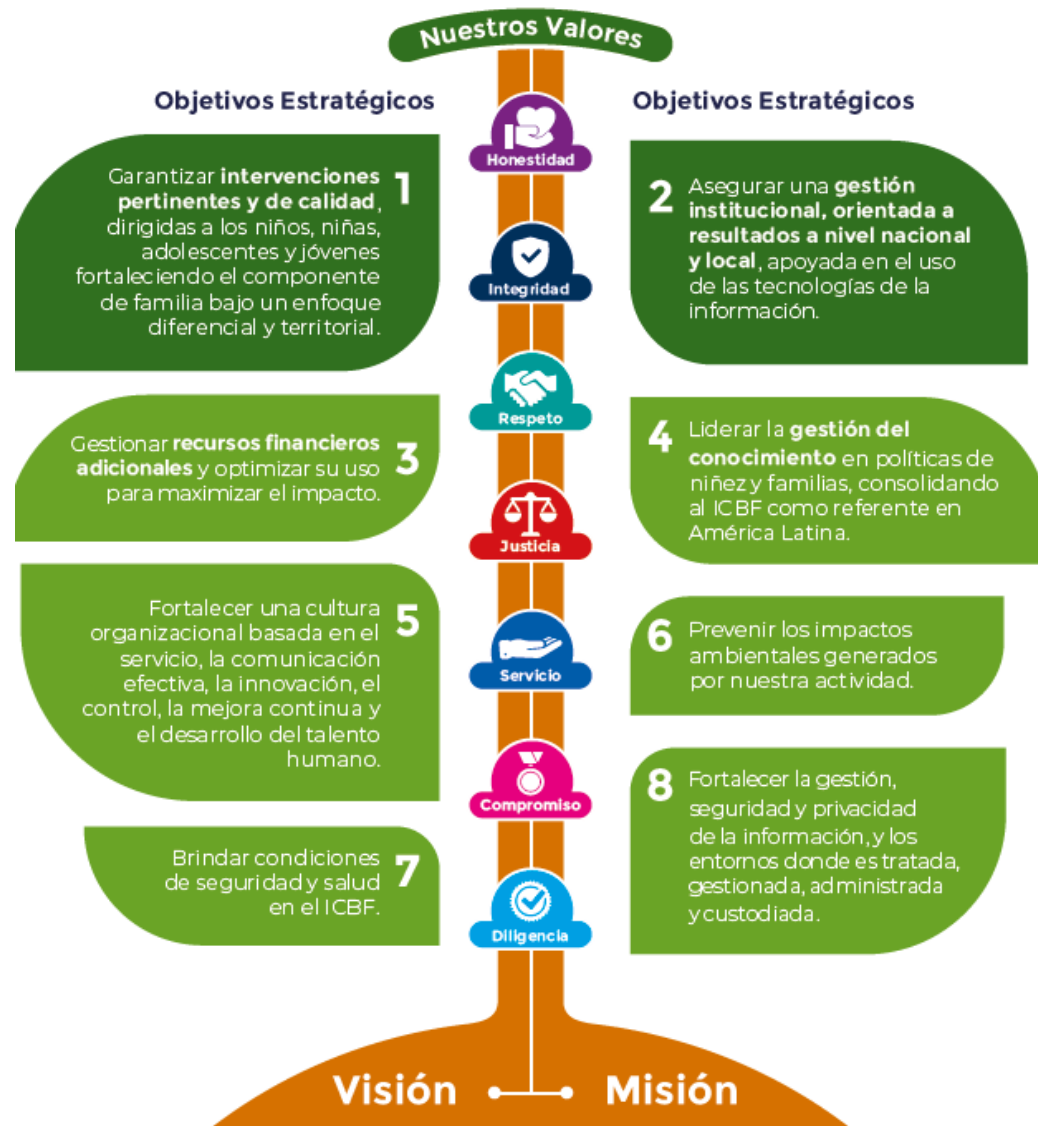


\$6,9 billones
55 % del presupuesto
del sector de la
Inclusión Social



8.856 planta
aprobada 5.572
contratistas





MAPA ESTRATÉGICO 2019 - 2022

MISIÓN

Promover el desarrollo y la protección integral de los **niños, niñas y adolescentes**, así como el fortalecimiento de las capacidades de los **jóvenes y las familias** como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

VISIÓN

Lideramos la construcción de un país en el que los **niños, niñas, adolescentes y jóvenes** se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



ALINEACIÓN ESTRATÉGICA





TRABAJO ARTICULADO ENTRE TODAS LAS ÁREAS CON UN MISMO OBJETIVO



ATENCIÓN DURANTE EL TODO EL CURSO DE VIDA



**Primera
Infancia**



**Infancia /
Adolescencia
y Juventud**



Nutrición



Familias



Protección

PARA GENERAR SOCIEDADES CON BIENESTAR



62 Legados Priorizados

Primera Infancia

Más alta cobertura educación inicial
niñas y niños en primera infancia
2 millones NN

ICBF: 1.500.000 NN en servicios de
educación inicial en el marco de
atención integral.

Juventud

Creación Sacúdete
Jóvenes como agentes de cambio

50 Centros Sacúdete

371.764 adolescentes y jóvenes
atendidos



Nutrición

Menos muertes por desnutrición: **20% de disminución** notificación de casos probables de muertes de niños y niñas menores de 5 años por desnutrición aguda

De 14 a 17 territorios priorizados en NI1+:
Santa Marta, Putumayo y Sucre

Contratación AAVN
VF estratégica producción y distribución 2022-2027
2.2 millones de usuarios mensualmente.

Incremento cobertura 1.000 Días
730 niños y niñas nuevos
Ampliación cobertura 158% - vs. 2018) - Magdalena y Vichada

1 nueva UBA (Magdalena)
Total: 21 UBAs

Violencias

Reducción Tasa de Violencia contra NNA
46.6pp

De 338,85 a 295,24 por cada 100mil NNA

Alianza contra la violencia hacia Niños, Niñas y Adolescentes

Guardianes de la Niñez y Adolescencia



Visión Desarrollo

Gobierno Nacional
ha puesto en el centro a la niñez

()

Correlación

Inversión = Desarrollo del país



Flexibilización Servicios

Seguridad Alimentaria

Gobierno Duque - inversión más de **\$3 billones**

81% de esta inversión en **30 millones canastas alimentarias** para primera infancia (RPP)

Mis Manos Te Enseñan

Reconocida internacionalmente OCDE, Harvard, Banco Mundial.

Premio Nacional Alta Gerencia



Adolescencia & Juventud

Nueva Dirección

Sacúdete	Pacto Colombia con Las Juventudes	Hablar Lo Cura	En La Jugada
<p>371.764 jóvenes en el cuatrienio</p> <p>Adecuación-construcción 50 infraestructuras Sacúdete</p>	<p>15.145 jóvenes en 502 mesas</p> <p>CONPES 4040: 21 acciones-participación ICBF - \$2,5 billones a 2030</p> <p>Estrategia JuventudES ICBF-continuidad Comité Asesor Juvenil.</p> <p>5 Escuelas de Formación Ciudadana con 450 jóvenes.</p> <p>Fortalecimiento participación e incidencia de 1.000 jóvenes en 10 departamentos.</p>	<p>Red de Jóvenes por la Salud Mental</p> <p>3.600 jóvenes</p>	<p>Prevención riesgos específicos</p> <p>Implementación en 20 departamentos</p>



Legados Presidente - Ejes Temáticos

62 Legados Priorizados

1

Vacunación Masiva y salud para todos

Vacunación
NNA: 3-12 años, jóvenes
Agentes Educativos,
Madres-Padres
Comunitarios

2

Reactivación Segura

Retorno a la
presencialidad

3

Protección a los más vulnerables

Primera Infancia
Sacúdete

4

Innovación y sostenibilidad

BETTO

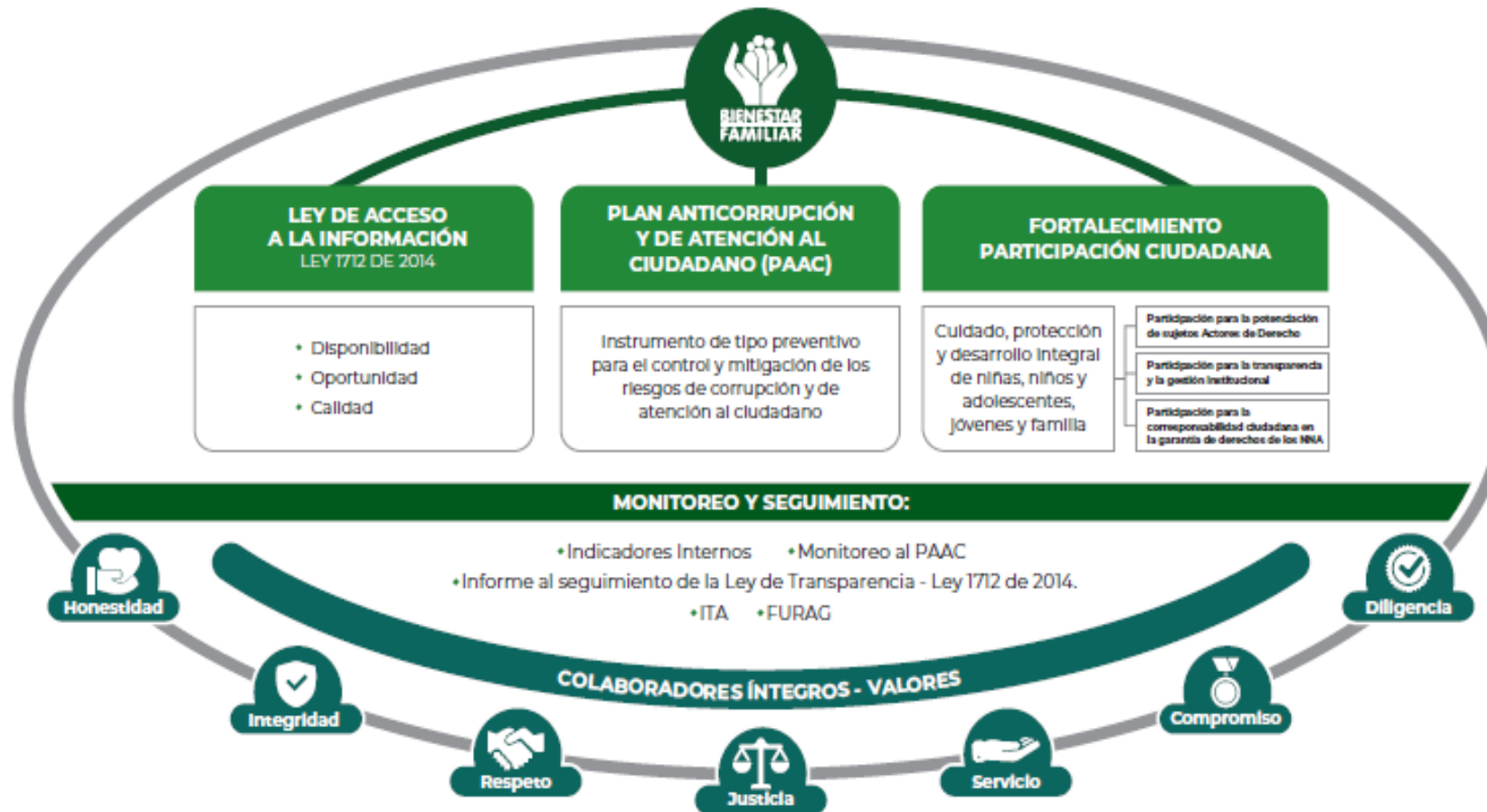
5

Paz con Legalidad,
Seguridad y Presencia
Territorial

Atención ICBF
PDET-ETCR



PACTO POR LA LEGALIDAD, TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



PROCURADURIA: RESULTADO DEL INDICE DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN- ITA 2020: 100%



2. CONTEXTO RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS





RENDICIÓN DE CUENTAS

OBJETIVO (Art. 48 de Ley 1757 de 2015):

“Proceso por medio del cual las **entidades de la administración pública** del nivel nacional y territorial y los **servidores públicos informan, explican y dan a conocer los resultados de su gestión** a los ciudadanos, la sociedad civil, otras entidades públicas y a los organismos de control, **a partir de la promoción del diálogo.**”

La rendición de cuentas es una expresión de **control social** que comprende acciones de **petición de información y explicaciones**, así como la **evaluación de la gestión.**”

¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?



Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.

Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.

Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).

Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.

Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO GENERAL



CONPES 3654 DE 2010

“Política de rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva a los ciudadanos”

LEY 489 DE 1998

Artículo 33 “Audiencia públicas”

LEY 1757 DE 2015

Artículos 48 al 59 “Rendición de cuentas de la Rama Ejecutiva”. Manual único de rendición de cuentas.

COMPONENTE – RENDICIÓN DE CUENTAS

Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano -



MICROSITIO DE TRANSPARENCIA - PÁGINA WEB



Transparencia y Acceso a la Información Pública

En cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 1519 de 2020), el ICBF pone a disposición de la ciudadanía la siguiente información.



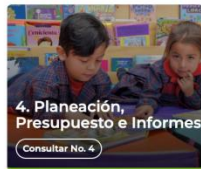
1. Información de la Entidad
Consultar No. 1



2. Normativa
Consultar No. 2



3. Contratación
Consultar No. 3



4. Planeación, Presupuesto e Informes
Consultar No. 4



5. Trámites
Consultar No. 5



6. Participa
Consultar No. 6



7. Datos Abiertos
Consultar No. 7



8. Información Específica para Grupos de Interés
Consultar No. 8



9. Reporte de información específica por parte de la entidad
Consultar No. 9

Excepción de publicación: El ICBF es entidad del orden nacional

10. Información tributaria en entidades territoriales locales

Información de Interés



Gobierno Digital



Rendición de Cuentas



Acuerdos de Paz

Destacado

Modelo de Transparencia y Lucha contra la Corrupción

Déjanos tu opinión acerca de esta sección. **Participa en la encuesta**

Normativa Relacionada

→ Ley 1712 de 2014 - Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

→ Resolución No. 1519 de 2020

→ Resolución No 3564 de 2015 (derogada)

→ Decreto No. 1081 de 2015

→ Resultados Índice de Transparencia de las Entidades Públicas - ITEP

Declaración de Accesibilidad y Usabilidad

Accesibilidad y Usabilidad Web

En cumplimiento de la normativa aplicable, el ICBF dispone su sitio web garantizando la consulta, descarga e interacción de sus contenidos según los niveles de conformidad mínimos requeridos en la norma colombiana y de estándares web, garantizando así el acceso a la información y realizando actualizaciones permanentes para la gestión de sus contenidos.

Rendición de Cuentas ICBF

Cómo consultar la sección de rendición de cuentas del portal web ICBF: [Consultar video](#)

Procedimiento Cronograma Componentes Marco Normativo

Objetivo Procedimiento de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas

Definir las acciones y orientaciones del proceso de Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas sobre la gestión de la Entidad en los temas definidos como de interés para la sociedad; y realizar el seguimiento a los compromisos que de ellas se deriven.

+ Generalidades

+ Definiciones

- Procedimiento Rendición Pública de Cuentas y Mesas Públicas v5 P2.MS
 - Formato Programación y Monitoreo de Eventos RPC y MP v6 F1.P2.MS
 - Formato Análisis Evaluación RPC y MP v3 F10.P2.MS
 - Formato Compromisos RPC y MP v3 F11.P2.MS
 - Formato Resultados RPC y MP v3 F12.P2.MS
 - Formato Consulta Previa MP v3 F6.P2.MS
 - Formato Análisis Consulta Previa MP v3 F7.P2.MS
 - Formato Lista de Asistentes RPC y MP v2 F8.P2.MS
 - Formato Encuesta de Evaluación RPC y MP v3 F9.P2.MS



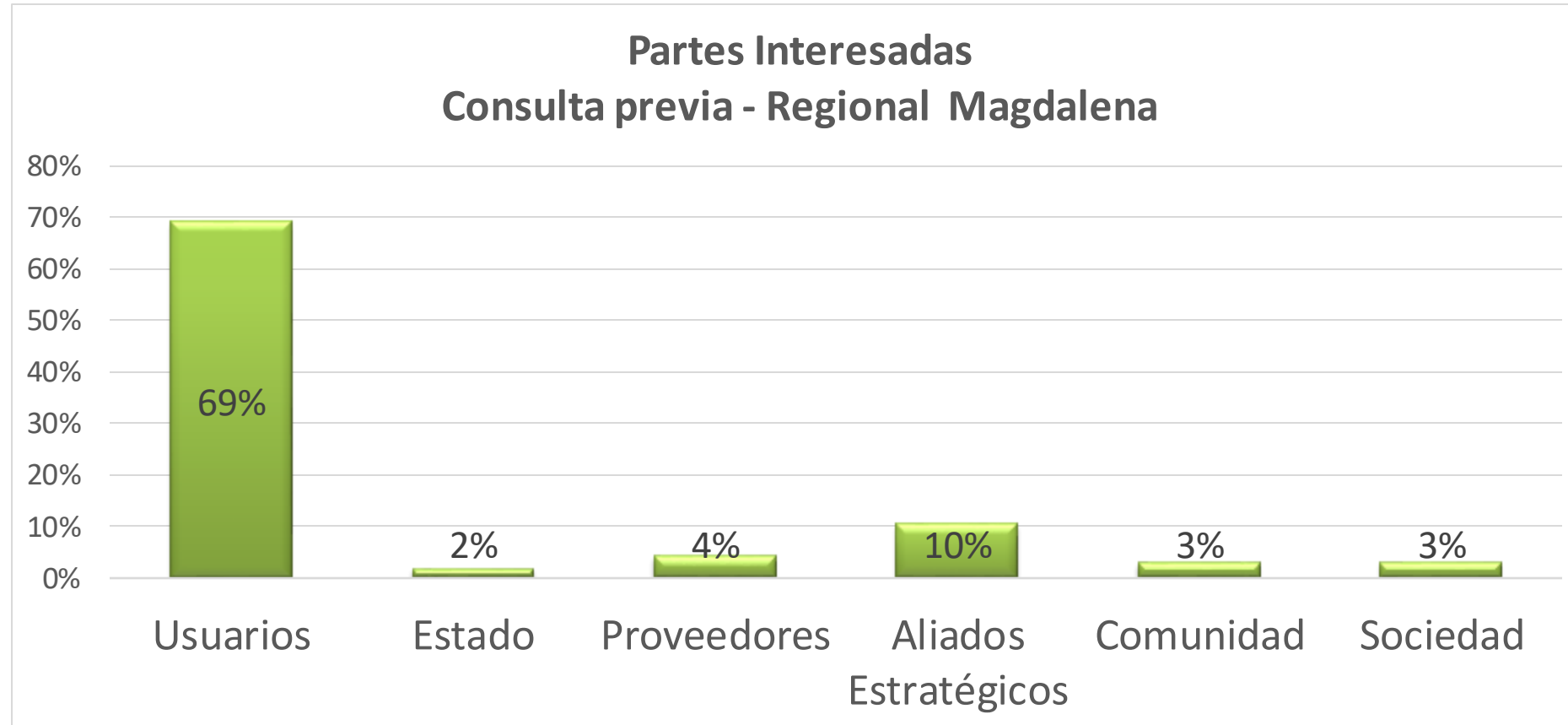
Información Proceso de Rendición de Cuentas ICBF Consolidados



Informes Rendición Pública de Cuentas Regional y Mesas Públicas de Centros Zonales



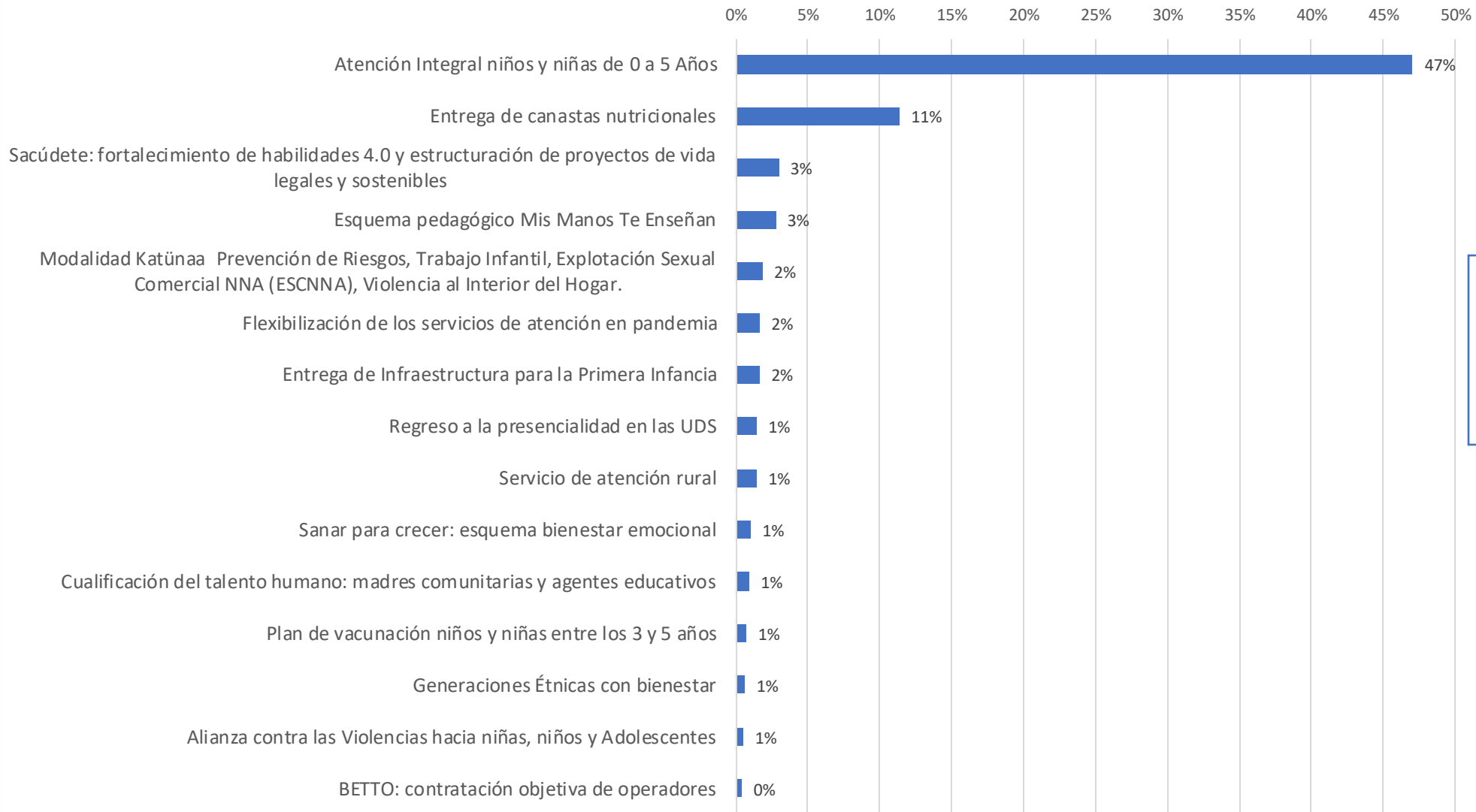
Consulta Previa Ciudadana para Temas de Mesas Públicas ICBF Definición de temáticas



1027 Encuestas diligenciadas por las partes interesadas en los 8 centros zonales



Temas Consulta Previa - Regional Magdalena



**Atención Integral Niños,
Niñas de 0 a 5 Años:
460 encuestas
equivalente al 47%**



3. INFORME DE GESTIÓN DE LA VIGENCIA CON ÉNFASIS EN TODOS LOS TEMAS MISIONALES

Enfoque Territorial Y Diferencial - OFERTA



PRIMERA INFANCIA



Definición del Proceso:

Es un proceso educativo y pedagógico intencional, permanente y estructurado, a través del cual los niños y las niñas desarrollan su potencial, capacidades y habilidades en el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio, contando con la familia como actor central de dicho proceso.

Los componentes de la atención responden de manera directa al sentido y propósitos de cada modalidad, y a la concertación realizada con las comunidades en los casos que se requiera, lo que se constituye en la base para la implementación de las estrategias y acciones particulares planteadas para lograr una atención de calidad para que las niñas, niños logren sus realizaciones; dichos componentes son: Familia Comunidad y Redes Sociales; Salud y Nutrición; Proceso Pedagógico; Ambientes Educativos y Protectores; Talento Humano y Administrativo y de Gestión.





Modalidades o servicios de atención.

Modalidad Institucional: Se atienden niñas y niños desde los 2 años, 11 meses y 29 días podrán ser atendidos niñas y niños entre los 6 meses y 2 años (sala cuna) y hasta los 5 años, 11 meses y 29 días de edad. Siempre y cuando no haya oferta de educación preescolar.

- Centros de Desarrollo Infantil (CDI)
- Hogares Infantiles (HI)

Modalidad Familiar: Funciona en espacios comunitarios y disponibles, concertados y gestionados por la EAS. Busca favorecer el desarrollo integral de niñas y niños desde la concepción hasta menores de 5 años, con familias fortalecidas en sus interacciones y en sus capacidades de cuidado y crianza.

- Desarrollo Infantil en Medio Familiar (DIMF)
- Hogares Comunitarios de Bienestar (FAMI)

Modalidad Propia e Intercultural: funciona en los territorios étnicos, zonas rurales y rurales dispersas del país. Busca garantizar el servicio de educación inicial a niñas y niños y mujeres gestantes con estrategias y acciones pertinentes desde lo propio y lo intercultural.

- Modalidad Propia e Intercultural

Modalidad Comunitaria: atención a niñas y niños desde los 18 meses hasta los 4 años 11 meses y 29 días, que habitan en zonas urbanas o rurales. Cabe aclarar que en el rango de 18 a 24 meses sólo se podrá atender un niño o niña por unidad de servicio.

- Hogares Comunitarios de Bienestar Tradicional
- Hogares Comunitarios de Bienestar Agrupados

PRIMERA INFANCIA - DIFICULTADES



- La calidad en la conectividad en muchas zonas del departamento, incidiendo en la ejecución de los procesos desarrollados por el Talento Humano hacia los beneficiarios
- No contar con el seguimiento Nutricional de los niños y niñas usuarios de nuestros servicios debido al temor de los padres por contagio de Covid – 19 al momento de realizar la toma de medidas antropométricas de los niños y niñas.
- Los encuentros grupales en los diferentes servicios se realizaban de manera remota lo que imposibilitaba las interacciones entre los beneficiarios de las Unidades de Servicio, limitando su desarrollo socio afectivo a estas sesiones virtuales
- Debido al alza de los precios y a la escasez de los alimentos obligó al ICBF a buscar alternativas en la minuta patrón, lista de intercambio de alimentos con el fin de garantizar el aporte nutricional de las raciones de alimentos suministradas

LOGROS PRIMERA INFANCIA



PRIMERA INFANCIA - LOGROS



Atención integral a 78,303 niños, niñas y madres gestantes de en el marco de la flexibilización de los servicios por la Emergencia Económica, Social y Ecológica decretada por el Gobierno Nacional por elCovid-19 .

Implementación de la Estrategia Mis manos te enseñan, atención remota y alternancia garantizando el acceso a la educación inicial de los beneficiarios durante la vigencia 2021.

Entrega mensual de una Ración para Preparar - RPP a los niños, niñas y mujeres gestantes vinculadas a los servicios y modalidades para la atención para la Primera Infancia

Participación e integración de las familia en las actividades al interior de su hogar ,utilizando la estrategia Mis Manos Te Enseñan.

Implementación de Protocolos de Bioseguridad en las unidades de servicios para el retorno seguro a la presencialidad.

Atención integral de 2,577 niños ,niñas y madres gestantes extranjeros en lo servicio de atención a la primera infancia.

Ampliación de cobertura(660 cupos) de la Modalidad Propia e intercultural en la Sierra Nevada en el municipio de Fundación, por medio de la cual se atienden un total de 1219 beneficiarios niños, niñas y madres gestantes indígenas Arhuacos.

Experiencias significativas resultado del acompañamiento a las familias durante la emergencia por el Covid19
Implementación de la estrategia de retorno a la atención presencial de los servicios dirigidos a la primera infancia.

Para el 2021 se logró cualificar en la Regional Magdalena a 739 profesionales de las diferentes modalidades de atención en el marco de los 11 programas de formación en convenio con instituciones educativas de formación Universitaria.

PRIMERA INFANCIA – RETOS



- Lograr el retorno seguro del 100% de la población atendida en los servicios para la primera infancia.
- Contar con la totalidad de UDS dotadas de colecciones de libros o contenidos culturales especializados para la primera infancia.
- Afianzar la articulación y coordinación interinstitucional con el fin de fortalecer la atención integral a la Primera Infancia
- Vacunación contra la COVID – 19 , del 100% del Talento humano y población beneficiaria objeto de la vacunación niños, niñas menores de 3 años .
- Adecuada implementación de Protocolos de Bioseguridad, garantizando un retorno seguro a las UDS a los beneficiarios y sus familias.
- Continuar con orientación y acompañamiento a las familias en coherencia con los cambios que se generen en dinámicas familiares y factores generados por la pandemia.

EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL MAGDALENA



TIBIO AMOR CON SABOR A LECHE: UNA EXPERIENCIA PEDAGOGICA PARA INSENTIVAR LA LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA HASTA LOS PRIMEROS SEIS MESES DE VIDA EN LA PRIMERA INFANCIA.

Fortalecer el proceso de lactancia materna exclusiva a través de actividades formativas y lúdicas en la UDS. Con el desarrollo de esta experiencia se logró romper paradigma entre los roles que representan cada integrante de una familia en donde la figura femenina es quien se encarga de generar vínculos con los niños y niñas y la figura masculina es quien consigue el sustento. Dentro del desarrollo de las actividades se logró involucrar a los Padres en el proceso de lactancia a través del juego de roles y se evidenció los cambios significativos en la UDS.



EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL MAGDALENA



FORTALECIENDO EL HÁBITO DEL CONSUMO DE FRUTAS Y VERDURAS DE LOS NIÑOS Y NIÑAS EN EL HOGAR

Imagen 1: Pato realizado con Manzanas.



Imagen 2: Cangrejo realizado con Naranja y Banano



Imagen 3: Árbol de Cilantro, Plantado en Frijoles



Imagen 4: Carita de Zanahoria, Cilantro, pimenton, ajo



Las niñas, los niños y sus familias lograron transformar la problemática del consumo de frutas y vegetales a través de actividades artísticas y culinarias como alternativa de solución a la necesidad de contribuir a mejorar el bajo índice de consumo en el hogar.



SEMBRAR ES FUTURO

Las niñas, niños, mujeres gestantes y familias de la Sierra Nevada de Santa Marta, lograron a través de esta experiencia cuidar de sus raíces, proteger su tierra y el medio ambiente utilizando los recursos de su territorio. Fortaleciendo así vínculos afectivos, unión familiar.





Líneas de enfoque diferencial

- Enfoque diferencial - Abordaje Etnia
- Garantía de derechos e inclusión social de las personas con discapacidad
- Promoción de la participación para la Infancia.
- Enfoque Diferencial - Género y Diversidad Sexual, Promoción de los Derechos sexuales y Reproductivos

Líneas de prevención de violencias contra la infancia

- Promoción de derechos y prevención de riesgos de niños y niñas migrantes
- Prevención de las Violencias Sexuales
- Prevención de riesgos digitales
- Prevención del trabajo Infantil y permanencia en calle
- Prevención del reclutamiento, utilización y uso de niños y niñas por Grupos Armados Organizados (GAO) y Grupos Delictivos Organizados (GDO)
- Prevención de la violencia al interior de la familia
- Prevención de la trata de personas

Líneas de Promoción

- Promoción de la salud mental
- Promoción de convivencia en entornos educativos
- Fortalecimiento de factores protectores frente la prevención del uso y consumo de Sustancias Psicoactivas y conductas de riesgos asociadas



MODALIDADES DE LA DIRECCIÓN DE INFANCIA



La modalidad «De Tú a Tú» tiene como propósito contribuir al reconocimiento de la infancia y la adolescencia con discapacidad como sujetos de derechos y generar acciones para su participación e inclusión social en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas, desde un enfoque para la promoción de derechos y la prevención de vulneraciones y a través del fortalecimiento de sus capacidades y las de sus entornos más cercanos como lo son las familias. Mediante esta modalidad, se atienden a niñas y niños entre los 6 y 13 años y adolescentes entre los 14 y 17 años de edad.



Este programa tiene como propósito contribuir al desarrollo integral de niñas y niños entre los 6 y los 13 años, 11 meses y 29 días. A través del deporte, la recreación, la cultura, el arte, la ciencia y la tecnología fortalecen conocimientos y habilidades del siglo XXI en ellos y sus familias para el ejercicio de sus derechos y la prevención de riesgos. Generación Explora está dirigido a mitigar problemáticas particulares que afectan a la infancia como son la violencia al interior de las familias, violencia sexual, trabajo infantil, vida o alta permanencia en calle, violencia al interior de la escuela, riesgos digitales, entre otras conductas de riesgo que truncan el desarrollo integral de niñas y niños.



Promueve la protección integral y proyectos de vida de las niñas y los niños que pertenecen o se autor reconocen como parte de una comunidad étnica, a partir de su empoderamiento como sujetos de derechos y del fortalecimiento de la corresponsabilidad de la familia, la sociedad y el Estado, y propicia la consolidación de entornos protectores para las niñas y los niños, la promoción de la cultura, la participación y el gobierno propio.



OFERTA DEPARTAMENTAL DE LAS MODALIDADES DE ATENCIÓN



DIRECCIÓN DE INFANCIA			
MODALIDAD DE TÙ A TÙ	GENERACION EXPLORA		ÉTNICOS
SANTA MARTA	PUEBLO VIEJO	PLATO	FUNDACIÓN, ARACATACA, SANTA MARTA, BANCO, CIÉNAGA, ZONA BANANERA.
	AGARROBO	SABANAS DE SAN ÁNGEL	
	RETEN	CHIBOLO	
	PIVIJAY	NUEVA GRANADA	
	ZONA BANANERA	PEDRAZA	
	SANTA MARTA	EL BANCO	
	SALAMINA	GUAMAL	
	ARACATACA	SAN SEBASTIÁN DE BUENA VISTA	
	FUNDACIÓN CONCORDIA	TENERIFE	
	CIÉNAGA	ZAPAYAN	
	SITIO NUEVO	SANTA BARBAR DE PINTO	
	REMOLINO	SANTA ANA	
	ARGÜÍAN	SAN ZENÓN	
	PLATO	PIJIÑO DEL CARMEN	
	SABANAS DE SAN ÁNGEL	CERRO DE SAN ANTONIO	
	CHIBOLO	EL PIÑÓN	
	NUEVA GRANADA		
62 CUPOS	4. 000 CUPOS	2.400	1325

Priorización de la oferta Katunaa, para lograr la implementación de la estrategia en los municipios de: Aracataca, ciénaga, pueblo viejo y el distrito de Santa Marta

LOGROS INFANCIA



LOGROS

- Seguimiento monitoreo y control a los NNA mediante realización de llamadas telefónicas, que garantizaban la efectiva atención y operación de nuestras ofertas de servicios.
- Contribuimos a brindar atención a los 85 NNA de la Modalidad de Fortalecimiento de capacidades de NNA y sus familias, a través de estrategias virtuales que lograron materializar la propuesta metodológica de atención en medio de la contingencia sanitaria por el covid_19 y logrando la articulación de la RIA.
- Se logra dar cumplimiento al 100% de la contratación de los cupos proyectados para la vigencia, en toda nuestra oferta institucional, ajustando nuestro proceso de atención de la presencialidad a virtualidad de una manera remota y oportuna, priorizando la líneas de prevención en la Salud Mental y la Violencia Sexual, llegando a cada uno de los Municipios, Corregimientos, Resguardos Indígenas de la SNSM y Consejos Comunitarios de las comunidades Afros del Departamento del Magdalena.
- Compromiso y responsabilidad de los talentos humanos de nuestros proveedores, quienes garantizaban la entrega de materiales y refrigerios mes a mes, a nuestros NNA en su lugar de residencia.
- Capacitamos a 226 agentes educativos del SNBF en Derechos Sexuales y Reproductivos, durante tiempos de pandemia.
- Brindamos asistencia técnica en las temáticas de: Todo Tipo de Violencias, Prevención del Suicidio, Reclutamiento Ilícito en NNA, Riesgos Digitales, Principales Alertas que se vienen Identificando Frente a la Convivencia Escolar en Tiempos de Pandemia, a los diferentes agentes del SNBF del Departamento y nuestros Proveedores de Servicios.

Evidenciamos el acompañamiento vinculación de las familias, a las diferentes actividades, durante el proceso de atención. Y participación en el Foro Regional Magdalena Región Protectora de los NNA en coordinación con la Dirección de Primera Infancia, Adolescencia, juventud y Familia.

INICIO DE LA IMPLEMETACIÓN DE LA LINEA PARA LA PREVENCIÓN FRENTE A LAS PROBLEMÁTICAS DE LA INFANCIA EN TRABAJO INFANTIL

Línea de Riesgo	Momento del curso de vida	
	6 a 9 años	10 a 13 años
Prevención del trabajo infantil (APROBADA)		X
Prevención alta permanencia y situación de vida en calle		X
Prevención del reclutamiento, uso y utilización		X
Prevención de las violencias sexuales		X
Movilidad humana y prevención de la Trata de personas		X
Prevención de las violencias al interior de la familia		X
Prevención de riesgos digitales		X
Prevención de las violencias en el entorno escolar		X
Prevención del suicidio		X
Prevención de las violencias basadas en género	X	X
Prevención de las violencias contra NN con discapacidad	X	X
Prevención del racismo y la discriminación por pertenencia étnica	X	X



Atención en poblaciones indígenas



Ejercicio de control social – Retornando a la presencialidad



Visitas en situ con enlace Regional y el nivel Nacional – Mod. Tú a tú



RETOS



Articular dentro del marco de las mesas de discapacidad y las MIAF, la lista de espera para contribuir con la garantía de los participantes para el acceso a la educación formal.

Realizar seguimiento a los compromisos generados para contribuir con la garantía del certificado de discapacidad de los participantes de la modalidad.



Continuar promoviendo asistencias técnicas de acuerdo al curso de vida para el fortalecimiento comprensión y la implementación de saberes de acuerdo a las categorías de análisis de género, orientación sexual, e identidad de género, étnica y Discapacidad de acuerdo al modelo de Enfoque Diferencial de Derechos.

Priorización de la línea de prevención en contra del trabajo infantil en los municipios de: Aracataca, ciénaga, pueblo viejo y el Distrito de Santa Marta, promover los derechos y prevenir los riesgos de trabajo infantil, violencia al interior del hogar y violencias sexuales en niñas y niños entre los 6 y 13 años, 11 meses y 29 días, a través de metodologías innovadoras y especializadas para la consolidación de proyectos de vida legales, sostenibles y libres de violencias en el marco del ejercicio de la ciudadanía.

DIFICULTADES



Se evidenció poco acompañamiento por parte de las entidades territoriales del municipio, no se cuenta con la articulación necesaria para contribuir con el desplazamiento a las zonas donde se ejecutaba la modalidad y así poder contribuir con acciones de prevención y promoción de la salud.

- Contar con mejores espacios donde para el desarrollo de la modalidad, de tal manera que se pueda garantizar los encuentros que se programen teniendo en cuenta las condiciones climáticas de los diferentes municipios en donde se ejecuta el programa.



Debido a la lejanía de las zonas donde se encuentran los asentamientos indígenas, se evidencia el no contar con garantías tecnológicas, lo cual dificulta la posibilidad que los niños en rango de 6 a 7 años cuenten con un mejor proceso de enseñanza aprendizaje que les facilite la lecto escritura.

Contribuir con la articulación Interinstitucional con los actores del SNBF para generar actividades que propendan para la garantía y el restablecimiento de derechos.

Poca disposición de los entes territoriales y la disponibilidad presupuestal por brindar la oferta institucional debido a la lejanía de los pueblos; ocasionando la poca intervención a tiempo de los procesos.

Presencia de grupos armados ilegales, que dificultan la ejecución de cada uno de los procesos y de los encuentros vivenciales con las familias, además que no hay acceso de personal diferente a las comunidades en el territorio, lo que hay imposibilitado los seguimientos en territorio.



EXPERIENCIAS EXITOSAS – REGIONAL MAGDALENA



ATENCIÓN VIRTUAL

ATENCIÓN RETORNO A LA PRESENCIALIDAD



Experiencia con los NN en la virtualidad



Verificación entrega de RPP



Modalidad de Tù a Tù



Seguimiento virtual a la ejecución contractual de las Modalidades



Participación en los espacios distritales y departamentales para la adopción de la Alianza en contra de las violencias de los NNA



Modalidad Generaciones Étnicas con Bienestar

WEBINAR

#Protegerlos @Conmigo

Conéctate: Para que conozcas como podemos sumarnos a prevenir la ESCNNA, en nuestro territorio.

Día: 07 de octubre 2021
Hora: 3:00 p.m.

II FORO VIRTUAL INTERACTIVO "MAGDALENA REGIÓN PROTECTORA DE LA NIÑEZ" CONTRA LA EXPLOTACIÓN SEXUAL, OCOMERCIAL DE NIÑAS, NIÑOS, ADOLESCENTES

¡YODIGO! ¡NO A LA ESCNNA EN EL MAGDALENA!

¡QUEREMOS ESCUCHARTE!

¡CONTRATO 209 DE 2021 EXPERIENCIA EXITOSA!

Prevención de acciones en contra de la ESCNNA



Modalidad Explora

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD



- **Definición del Proceso:**

Promueve los derechos de la adolescencia y la juventud, previene las situaciones que ponen en riesgo la garantía de los mismos y genera oportunidades para el desarrollo de proyectos de vida que aportan al desarrollo personal de adolescentes y jóvenes, así como de sus entornos próximos.

- **Modalidades o servicios de atención:**

sacúdete

Contribuir a la formulación e impulso de los proyectos de vida de adolescentes y jóvenes por medio de procesos de formación basados en **metodologías disruptivas para fortalecer sus habilidades del siglo XXI.**

En La Jugada

Desarrollar acciones para la prevención de **vulneraciones específicas** a partir de un enfoque territorial.

Responde a situaciones y contextos de alto riesgo o de emergencia que requieren una atención diferenciada.

Sacúdete Étnicos

Formar a través de **su enfoque diferencial étnico**, a adolescentes y jóvenes indígenas, afrodescendientes, negros, raizales, palenqueros y Rrom en el fortalecimiento de los proyectos de vida, las habilidades del siglo XXI, el ejercicio de la ciudadanía y el fortalecimiento de la identidad propia.

De tú a tú

Fortalecer las capacidades individuales de niñas, niños y adolescentes con discapacidad y sus familias, posibilitando el **reconocimiento como sujetos de derechos** y generando acciones para la **participación e inclusión social** en los diferentes entornos en los que transcurren sus vidas.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD – DIFICULTADES



- Sacúdete Étnicos se proyectó inicialmente la contratación de 400 cupos, pero solo se logró la contratación de 250 cupos en los municipios de San Ángel, Fundación y Ciénaga, debido a que las entidades que manifestaron interés no cumplieron con los requisitos mínimos establecidos por el memorando de contratación.
- En Cuéntame se presentaron irregularidades en el aplicativo, lo que no permitió que los contratos suscritos con el Banco Interamericano de Desarrollo, cumplieran con el 100% del cargue de la información durante la vigencia 2021, afectando esto el proceso de liquidación de los contratos.
- Debido al difícil acceso durante las épocas de invierno en algunos municipios se tuvieron que reprogramar encuentros.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD - LOGROS



- Para el 2021 se proyectó contratación de cuatro ofertas: “Sacúdete”, “En la Jugada”, “Sacúdete Étnicos” y “De tú a tú” y se logró la atención de 8.580 Adolescentes y Jóvenes en el departamento.
- Se identifican casos exitosos relacionados a las 3E (Empleabilidad, Emprendimiento y Educación) y se articula con entidades que permitan formar sus proyectos de vida.
- Dentro de las diferentes ofertas se identifican AyJ sin culminar la educación formal, y por medio de alianzas estratégicas logramos vincularlos en instituciones educativas.

ADOLESCENCIA Y JUVENTUD – RETOS



- Gestionar **aumento de cupos**, para lograr la atención de mas Adolescentes y Jóvenes del departamento en las distintas ofertas de la Dirección de AyJ.
- Lograr el **100% de la contratación** en los tiempos establecidos y respetando los criterios establecidos en los memorandos de contratación.
- **Realizar seguimiento** continuo a los contratos asignados a la Dirección, para garantizar la optima atención de nuestros Adolescentes y Jóvenes.

EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL MAGDALENA



Merlys, Logró gracias a su participación en **Sacúdete**, fortalecer sus habilidades y darle fuerza a su emprendimiento en el mundo de la moda.

FAMILIAS Y COMUNIDADES



Acompañamiento familiar psicosocial y comunitario para impulsar el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes, y reducir y mitigar los efectos de la violencia, el abuso o la negligencia en su contra. Así mismo, brinda orientaciones técnicas para que los servicios que brindan el ICBF y otras entidades públicas fortalezcan el trabajo con las familias y las reconozcan como sujetos colectivos que gozan de especial protección del Estado, por lo que se encuentran en el centro de la política social moderna.



La Dirección de Familias y Comunidades presta atención a través de dos (2) servicios, las cuales tienen los siguientes objetivos:

- **Territorios Étnicos con Bienestar – TEB:** Fortalecer las capacidades de las familias y comunidades étnicas para la promoción del desarrollo integral de sus niños, niñas y adolescentes, teniendo en cuenta su cosmovisión y comprensión del mundo, a través de metodologías participativas. Su población objeto son Comunidades y familias, en especial aquellas con NNA, que hacen parte de los pueblos indígenas, de las comunidades negras, afrocolombianas, palenqueras, raizales y del pueblo gitano o Rrom.
- **Mi Familia:** Fortalecer a las familias para promover la protección integral de los niños, niñas y adolescentes y contribuir a la prevención de violencia, negligencia o abusos en su contra. Su población objetivo son Familias con necesidades de acompañamiento familiar, aquellas que presentan condiciones vulnerables que requieran acompañamiento y fortalecimiento para la garantía de derechos y desarrollo integral de los NNA, Familias con niños, niñas y/o adolescentes que estén o hayan estado en las modalidades priorizadas PARD y/o SRPA y aquellas Familias con presencia de niños, niñas y adolescentes ubicadas en zonas rurales y rurales dispersas.



FAMILIA – LOGROS



- En la modalidad Mi Familia, se logro culminar la fase de focalización, dando cumplimiento a la vinculación del total de la meta asignada para la atención de 2.564 familias distribuidos en los municipios de Santa Marta, Ciénaga, Sitio Nuevo, Zona Bananera, Fundación, Aracataca, Reten, Plato y El Banco.
- Desde la Modalidad Territorios Étnicos con Bienestar, se atendieron a 524 familias de las comunidades étnicas Indígenas Wiwas, Koguis, Arhuacas de la Siera Nevada de Santa Marta y Chimilas, Además de las comunidades Negras y Afrocolombianas, las cuales se encuentran en territorios Rurales y Rural-Disperso en los municipios Santa Marta, Pueblo Viejo, Algarrobo, Fundación, Sabanas de San Ángel, Pedraza y El Banco, las cuales desarrollaron actividades para el fortalecimiento Familiar a través de encuentros comunitarios y visitas de acompañamiento, y el fortalecimiento comunitario a través de la implementación de iniciativas comunitarias, en las líneas de fortalecimiento cultural, sociorganizativo y educación alimentaria y nutricional, en el cual se aportaron herramientas e insumos para la cría y siembra que permitiera el desarrollo según las necesidades de cada comunidad
- Contar con otro profesional quien apoya las actividades de supervisión de los servicios de Familias y Comunidades.

FAMILIA – DIFICULTADES

- Los recursos programados para la modalidad de atención a las comunidades étnicas no logra atender de manera significativa a la población indígena y afrocolombiana que se tiene en el departamento del Magdalena.
- El proceso de focalización de la modalidad Mi Familia Rural y Urbana, puede tomar mucho mas del estipulado en la operación, debido a la calidad de los datos entregados en las bases de datos construidas por la DFC, en su mayoría es desactualizado.

FAMILIA – RETOS



- Cualificación y mejora en los manuales, lineamientos técnicos, Guías, Formatos, Aplicativos y anexos, los cuales permiten un mejor desarrollo de las obligaciones y actividades planteadas para la modalidades de atención.
- Culminar el proceso de construcción de la modalidad de atención integral – MAI, dirigida a los pueblos indígenas de la SNSM e iniciar la implementación del Piloto.



Fortalecimiento Cultural de la comunidad Afrocolombiana del Banco Magdalena:

A través de la línea de fortalecimiento cultural del componente comunitario de la modalidad, se creó un grupo conformado por niños y niñas Afrocolombianos en el cual se practicaron diferentes actividades para el rescate del folclore de la comunidad Afro como lo son las danzas, cantos ancestrales y el uso de instrumentos musicales propios del pueblo negro (percusión), los cuales a través de los talleres implementados durante la ejecución de la modalidad aprendieron y lograron el desarrollo de sus habilidades, además de preservar las tradiciones y costumbres del pueblo afrobanqueño.





Desde la Dirección de Nutrición del ICBF, se articula la atención a la Primera Infancia específicamente en situaciones que ponen en riesgo el estado nutricional de niños, niñas y mujeres en periodo de gestación o lactancia.



Desde la Dirección de Nutrición se implementa la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición que contempla un conjunto de acciones en alimentación y nutrición, familiares y sociales, encaminadas a la atención y prevención de la desnutrición, en zonas priorizadas, incorporando ejercicios que cruzan variables en salud, nutrición y vulnerabilidad social, que determinan aquellos territorios en donde se requiere la intervención.



En el departamento del Magdalena se implementa la siguiente modalidad y servicio.

Modalidad 1.000 Días para Cambiar el Mundo

Atiende a mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional y sus hijos hasta que cumplan 6 meses de edad y niños menores de 5 años con diagnóstico de riesgo de desnutrición aguda. Se desarrolla en el ámbito familiar y comunitario, con el apoyo de un equipo interdisciplinario, cuyas actividades están relacionadas con complementación alimentaria, seguimiento nutricional, educación alimentaria y nutricional (hábitos de estilos de vida saludables) y acciones de fortalecimiento familiar como entorno protector en el marco de la seguridad alimentaria y nutricional.

Servicio Unidades de Búsqueda Activa

Son equipos que desarrollan actividades de identificación y captación de niños con desnutrición aguda y riesgo de desnutrición aguda y mujeres gestantes con bajo peso para la edad gestacional, de zonas rurales y rurales dispersas, con el objetivo de gestionar de forma oportuna su atención a través de la activación de la ruta de atención de la desnutrición, descrita en la resolución 2350 de 2020 y la canalización a las diferentes modalidades de atención del ICBF y demás atenciones con presencia en los territorios.

NUTRICIÓN – DIFICULTADES



- En los procesos de nutrición implementados en el departamento del Magdalena no se han desarrollado acciones de ampliación de cobertura de las modalidades y servicios de la Estrategia de Atención y Prevención a la Desnutrición implementados en el departamento del Magdalena, debido a los altos índices que conlleva el desarrollo de la estrategia en el departamento.

NUTRICIÓN- LOGROS



- Focalización de usuarios con los criterios de ingreso definidos en la modalidad 1.000 Días para Cambiar el Mundo.
- Implementación del servicio Unidades de Búsqueda Activa en el departamento.
- Suministro de complementación alimentaria para mejorar estado nutricional de niños, niñas con Riesgo de Desnutrición Aguda y madres en periodo de gestación con Bajo Peso Para La Edad Gestacional.
- Implementación de acciones para prevenir la Desnutrición Crónica mediante la promoción de adecuadas condiciones de salud y nutrición.
- Acuerdos de voluntades entre el ICBF y la Gobernación del Magdalena para el suministro de Alimentos de Alto Valor Nutricional a la población identificada con desnutrición aguda en el departamento del Magdalena.

NUTRICIÓN – RETOS



- Generar entornos protectores en niños y niñas en sus primeros mil días de vida.
- Favorecer el adecuado peso al nacer de los niños y niñas hijos de madres gestantes que presentan bajo peso.
- Promover el buen estado nutricional de madres gestantes a través de practicas alimentarias adecuadas.
- Ampliación de cobertura de la Estrategia de Atención y Prevención de la Desnutrición.

EXPERIENCIAS EXITOSAS NUTRICIÓN - REGIONAL MAGDALENA



YULIETH NATALIA VILLACOB MERCADO usuaria gestante de la modalidad 1000 Días Para Cambiar El Mundo, la cual ingresa para la vigencia 2021, con un bajo peso para la edad gestacional en el municipio de El Banco, con 10 semanas de gestación, un peso de 45 kg y una talla de 156 cm, en el primer y segundo trimestre la usuaria presento nauseas, poco apetito y no se logró la ganancia de peso suficiente para llegar a un estado optimo; a las 29 semanas de gestación se logró un peso adecuado para la edad gestacional.

Para el mes de agosto la usuaria da a luz, con 38 semanas de gestación y la hija nace con una clasificación nutricional peso adecuado para la talla, la madre se mantiene con un peso adecuado y saludable, en el cual, la niña DAYANA LUCIA PEDROZO VILLACOB ingreso a la modalidad como beneficiaria (hasta que cumplió los 6 meses de edad).

Desde el equipo interdisciplinario de la modalidad se realiza seguimiento al estado nutricional de la niña y se evidencia que goza de buena salud actualmente, inició su alimentación con lactancia materna exclusiva hasta los 6 meses y alimentación complementaria de acuerdo a su edad.

Adicional, de una asistencia permanente a los programas de promoción y prevención brindados en el municipio y por medio de la EPS a la cual se encuentran vinculadas.

Para finalizar, se logró la vinculación a un servicio de atención a la primera infancia.



RESTABLECIMIENTO DE DERECHO



Es la restauración de la dignidad e integridad de los niños, niñas y adolescentes con sus derechos, amenazados o vulnerados como sujetos titulares de los mismos y de la capacidad para hacer un ejercicio efectivo de los derechos que les han sido vulnerados. La Autoridad Administrativa, ordenará a las entidades respectivas del Sistema Nacional de Bienestar Familiar, a través de las medidas de restablecimiento de derechos consagradas para tal fin, las actuaciones que deban ser adelantadas y los términos en que debe darse su cumplimiento.

Defensorías de Familias: Se encargan de prevenir, garantizar y restablecer los derechos de los niños, niñas y adolescentes, en las circunstancias de maltrato, amenaza o vulneración de derechos **diferentes de los suscitados en el contexto de la violencia intrafamiliar**

Trámites para la garantía de derechos



Inobservancia de derechos

Acciones ante entidades corresponsables mediante órdenes, solicitudes o mecanismos de exigibilidad

Trámites de Atención Extraprocesal TAE

Diligencias y actuaciones fuera del marco de un PARD

Actuaciones en caso de amenaza o vulneración de derechos

Amenaza
Vulneración

Sistema de Responsabilidad Penal para adolescentes

Autoridad administrativa
Interviniente especial en el proceso judicial penal

Adopciones

Solicitudes determinadas y no determinadas

Intervención en procesos judiciales

Asistencia y asesoría a la familia

*Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescente

*Acciones para niños, niñas y adolescentes declarados en adoptabilidad

*Asistencia y asesoría a la familia

Modalidades de Atención



Ubicación inicial

Hogar de paso

Centro de emergencia

Apoyo y fortalecimiento a la familia

Intervención de apoyo

Psicosocial

Psicológico especializado

Externados

Media jornada

Jornada completa

Hogar gestor

Atención en medio diferente al de la familia de origen o red vincular

Acogimiento Familiar

Hogar sustituto

Vulneración
Discapacidad
Tutor

Institucionales

Internados

Casa Hogar

Casa universitaria

Casa de acogida

Casa de protección



BIENESTAR FAMILIAR

EQUIPOS MÓVILES DE PROTECCIÓN INTEGRAL EMPI



OBJETIVO:

Establecer las acciones dirigidas a la implementación de la estrategia Equipos Móviles de Protección Integral – EMPI – Trabajo Infantil, que permitan promover el restablecimiento de los derechos de las niñas, niños y adolescentes que se encuentran en situación de trabajo infantil, alta permanencia en calle y vida en calle, a través de la intervención psicosocial a las familias, la coordinación y articulación con los agentes del Sistema Nacional de Bienestar Familiar (SNBF) y Centros Zonales para el restablecimiento de derechos.

Población objetivo

Niñas, niños, adolescentes en situación de trabajo infantil, alta permanencia en calle y vida en calle. Otras situaciones de amenaza y vulneración en contextos de la estrategia.

Antecedentes



Necesidad de identificar la situación de trabajo infantil, en el país.



Débil oferta de protección para atender a las niñas, niños, adolescentes y sus familias. Rural y rural dispersa.



Necesidad de fortalecer las competencias de las familias en la protección integral y modificar patrones culturales frente a la naturalización del trabajo infantil



Identificar otras situaciones de amenaza o vulneración de derechos en el contexto del territorio.



UNIDADES MÓVILES



¿Qué es?

- Estrategia encaminada a contribuir a la garantía y restitución de los derechos y la reparación integral de niños, niñas y adolescentes, mujeres gestantes, madres lactantes, familias indígenas, y familias afrodescendientes víctimas del desplazamiento forzado.

¿Quiénes la Integran?

- Cada unidad móvil está integrada por cuatro profesionales en Psicología, Nutrición, Trabajo Social, Maestro en Artes, Pedagogía, Sociología y Antropología de acuerdo con las características regionales, los cuales se movilizan por todo el territorio y acuden en el menor tiempo posible al sitio de llegada de la población en emergencias ocasionadas por el desplazamiento forzado o donde se encuentre la población en etapa de transición o en procesos de retornos o reubicaciones. En la regional Magdalena se cuenta con 3 unidades Móviles

¿Qué hacen?

- Desarrollan su labor con las familias-sujeto de atención, a través de las visitas domiciliarias, entrevistas semiestructuradas, dialogo intrafamiliar y estrategias lúdico pedagógicas de dimensiones domésticas y comunitarias, a través de las cuales se abordan principalmente temáticas tales como: hábitos alimenticios saludables, pautas de crianza, hacinamiento, división de espacios domésticos (habitaciones) por género, incesto, abuso sexual, igualdad de género, prevención de la violencia intrafamiliar y otro tipo de violencias.

RESTABLECIMIENTO DE DERECHO – DIFICULTADES



Carencia de modalidades de ubicación inicial para NNA migrantes y Colombianos que no apliquen para hogar sustituto (ejemplo Centro de emergencia y hogar de paso)



Dificultad en la búsqueda de familia extensa para los NNA migrantes Venezolanos, en PARD con medida de ubicación en Hogar Sustituto.



Dificultades para la atención de NNA en instituciones de salud mental, internado.

RESTABLECIMIENTO DE DERECHO - LOGROS



RESTABLECIMIENTO DE DERECHO – LOGROS



Fortalecer el proceso de promoción y divulgación de la modalidad Hogar Sustituto que permita la apertura de unidades de servicio y genere mayor cobertura para los niños, niñas y adolescentes que requieren esta medida de restablecimiento de derechos.



Implementación de la Ley 2126 del 2021, por la cual se regula la creación conformación y funcionamiento de las comisarias de familia.



Las Estrategias de Unidad Móvil y EMPI permite tener una intervención directa con los NNA y familias en diferentes municipios del departamento en problemáticas de trabajo infantil, niños con alta permanencia en calle y víctimas de la violencia intrafamiliar.

RESTABLECIMIENTO DE DERECHO – RETOS



Adoptar un nuevo modelo operativo de optimización en cada uno de los centros zonales y de las defensorías de familia de la regional Magdalena.



Organizar la Defensoría de Familia para el trámite de las solicitudes de adopción determinadas e indeterminadas y la atención de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes declarados en adoptabilidad presentados al comité de adopciones, sin familia asignada en el DTCH de Santa Marta.



Continuar impulsando la ampliación de cupos y nuevos servicios de protección en el departamento del Magdalena. **OFERTA**

RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES



Definición del Proceso:

El sistema de responsabilidad penal para adolescentes es el conjunto de principios, normas, procedimientos, autoridades judiciales especializadas y entes administrativos que rigen o intervienen en la investigación y juzgamiento de delitos cometidos por personas que tengan entre catorce (14) y dieciocho (18) años al momento de cometer el hecho punible. En materia de responsabilidad penal para adolescentes tanto el proceso como las medidas que se tomen son de carácter pedagógico, específico y diferenciado respecto del sistema de adultos, conforme a la protección integral. El proceso deberá garantizar la justicia restaurativa, la verdad y la reparación del daño.

MODALIDADES DE ATENCIÓN SRPA REGIONAL MAGDALENA CENTRO TRANSITORIO

El Centro Transitorio es el lugar en donde permanecen los adolescentes o jóvenes luego de la aprehensión en flagrancia, o de la materialización de la orden de captura emitida por un juez, mientras que la Fiscalía delegada para el Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes en la jurisdicción, define la presentación del adolescente o joven ante el juez con función de control de garantías.

INTERVENCIÓN DE APOYO – RAJ

Ofrecer espacios de apoyo pedagógico, psicosocial y psicológico especializado para la atención de adolescentes mayores de 14 años y jóvenes a quienes la autoridad competente considere necesario como medida complementaria o en el marco de garantía o restablecimiento de derechos

LIBERTAD ASISTIDA/VIGILADA

Fortalecer a los adolescentes y jóvenes en su autonomía, capacidad de actuar en el reconocimiento de la responsabilidad de sus actos, el respeto por los derechos de los demás, la reparación a las personas afectadas como consecuencia de la conducta punible y la búsqueda de su desarrollo humano integral, vinculando a la familia, referentes afectivos o red vincular de apoyo a través de espacios pedagógicos y prácticas restaurativas para la resignificación de su proyecto de vida.

EXTERNADO MEDIA JORNADA

Desplegar acciones para el restablecimiento y/o garantía de derechos de los adolescentes mayores de 14 años y jóvenes, con el fin de fortalecer su autonomía, el reconocimiento de sus derechos y el respeto por los derechos de los demás, y promover el cumplimiento de obligaciones acordadas con base en el artículo 326 de la Ley 906 de 2004 en el periodo de suspensión del procedimiento a prueba, en aplicación del Principio de oportunidad, según la población atendida.

RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES – DIFICULTADES



- El Departamento no cuenta con programa de Justicia Juvenil Restaurativa
- Falta de Centros Transitorios en los Circuitos Judiciales, solo el Distrito de Santa Marta cuenta con Centro Transitorio.
- En el Departamento no se cuenta con Centro de Atención Especializado para el cumplimiento de sanciones pedagógicas, ni con Centros de Internamiento Preventivo para cumplimiento de medidas impuesta por las Autoridades Judiciales. Los A/J son remitidos a otras Regionales del País donde el ICBF les gestiona el cupo, ocasionándose el desarraigo familiar, social y cultural.
- las Secretarías de Educación especialmente la Distrital no ha ofrecido modelos flexibles de educación que sean pertinentes para la población, como lo establece el Decreto 2383 de 2015.

RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES

- LOGROS

- Aprobación de Plan de Acción de Comité SNCRPA 2022- 2023
- Para el mes de Julio se inicia la contratación de la Modalidad Post Egreso, es una modalidad con enfoque socio-familiar con énfasis en el desarrollo del adolescente o joven en contextos comunitario, económico y ciudadano, que consiste en la promoción de la capacidad de autonomía, agenciamiento, habilidades y talentos en la población que egresa de las medidas o sanciones del SRPA o complementarias.
- Asistencia y Participación de las Entidades generalmente entre 12 Entidades de las 15 que conforman el Comité Departamental SNCRPA, con presencia de los miembros o a través de delegaciones con acto administrativo. Seguimiento a la ejecución del Plan de Acción en los Subcomités y en las sesiones del Comité Departamental. Operatividad y funcionamiento de Subcomités de Atención Integral, Justicia Restaurativa E Infraestructura hacia la búsqueda de soluciones a las dificultades y en el fortalecimiento de las acciones de garantía y restablecimiento de derechos para los A/J del SRPA



RESPONSABILIDAD PENAL PARA ADOLESCENTES – RETOS



El ICBF como entidad líder del SNBF y en calidad de Secretaría técnica en el Comité SNCRPA, movilizará esfuerzos para que se logre la Implementación del Programa de Justicia Juvenil restaurativa en el Departamento del Magdalena.

Articular esfuerzos con miras a garantizar la oferta de programas y proyectos de las entidades de este Sistema acorde con las necesidades y particularidades de los adolescentes en conflicto con la ley y la finalidad restaurativa del SRPA

****EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL MAGDALENA



El ICBF dentro de las funciones como Secretaría Técnica en el Comité Departamental SNCRPA ha logrado Promover la apropiación y el desarrollo territorial de la finalidad del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes. Impulsando la cobertura, calidad y pertinencia de los programas de atención, en los que se cumplirán las sanciones de acuerdo con los lineamientos técnicos que fije el SRPA acorde a lo establecido en la Ley 1098 de 2006, los estándares del ICBF y los procesos de dimensión pedagógica definidos.

ADOPCIONES



Es el conjunto de estrategias, actividades, y actores que, de manera articulada, tienen por objetivo restablecer el derecho del niño, niña o adolescente a tener una familia a través de la adopción, en el marco de la normatividad vigente nacional e internacional.

El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) define la adopción, *principalmente y por excelencia, como una medida de protección a través de la cual, bajo la suprema vigilancia del Estado, se establece de manera irrevocable la relación paternofilial entre personas que no la tienen por naturaleza.*



ALIANZAS ESTRATEGICAS Y PROYECTO SUEÑOS – AEPS

La iniciativa **de AEPS** se sustenta sobre la necesidad de intervenir sobre distintas dimensiones que constituyen el ser, entendiendo que el abordaje integral sobre estas posibilita el desarrollo de competencias.

Población objetivo:

Niños, niñas, adolescentes y jóvenes, desde los 6 años en adelante, con o sin discapacidad, que estén en alguno de los siguientes procesos:

- a) Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos – PARD,
- b) En atención en las modalidades del subproyecto de Restablecimiento en Administración de Justicia.

ADOPCIONES – DIFICULTADES



- No contar con defensoría de familia especializada para que dé continuidad a la atención de los NNA con y sin discapacidad, declarados en adoptabilidad sin asignación a familias, con el propósito de fortalecerles su proyecto de vida y hagan parte de las estrategias que posibilitan la adopción.
- Algunas defensorías de familia no han sido oportunas en la remisión de los procesos de los NNA declarados en adoptabilidad al comité de adopciones.
- Los miembros que integran el comité de adopciones regional cumplen con otras funciones diferentes a las del programa de adopciones.

ADOPCIONES - LOGROS



ADOPCIONES – LOGROS

- Se logro la asignación de familias adoptivas a cuatros (4) niños con características y necesidades especiales.
- Se continuo, con el fortalecimiento de las defensorías de familias, a través de la realización de asistencias técnicas grupales y personalizadas, de manera permanente.
- Niños niñas y adolescentes ingresados al programa de adopciones vigencia 2021: 19
- Niños niñas y adolescentes asignados a familias adoptivas: 6
- Solicitudes de adopción aprobadas: total 2 (1 indeterminadas y 1 determinada).

LOGROS DE AEPS BENEFICIARIOS.

- Componente de Educación. 12 jóvenes con pago de matricula. 8 jóvenes con pago de gastos de sostenimiento. 2 jóvenes con adquisición de herramientas tecnológicas pc
- Componente de Empleabilidad. 1 joven en adoptabilidad vinculado al ICBF como profesional en psicología.
- Componente de Emprendimiento. 5 jóvenes beneficiarios del curso virtual portal ICBF “quien quiere ser emprendedor”.
- Componente de Recreacion y Cultura. 14 NNA beneficiarios del concurso virtual pinta tus sueños en articulación con el museo de arte moderno. 15 NNA beneficiarios del concurso virtual cantando cantando yo viviré.



ADOPCIONES – RETOS

Brindar asistencia técnica a todas las defensorías de familias en las Guías de Preparación a familias y de NNA para la adopción, con la finalidad de evitar integraciones fallidas.



EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL MAGDALENA



De los seis niños y niñas que fueron asignados a familias, todos tuvieron encuentros e integraciones exitosas con sus familias adoptivas; lo anterior se debe a la excelente preparación por parte de los equipos de las defensorías de familias, a las familias solicitantes y a los NN.



EXPERIENCIAS EXITOSAS - REGIONAL MAGDALENA
JOVEN EN ADOPTABILIDAD QUIEN RECIBIÓ TÍTULO DE
ESPECIALISTA EN GERENCIA DE PROYECTOS EN LA
UNIVERSIDAD DEL NORTE EL 27 DE AGOSTO 2021.
ELY ROCIO GUERRERO ORTEGA





EXPERIENCIAS EXITOSAS- REGIONAL MAGDALENA
JOVEN EN ADOPTABILIDAD QUIEN RECIBIÓ TÍTULO DE
PSICÓLOGO EN LA UNIVERSIDAD COOPERATIVA DE COLOMBIA
UCC E INICIÓ SU MAESTRIA EN PROYECTOS PARA EL
DESRROLLO INTEGRAL DE NIÑOS Y ADOLESCENTES Y FUE
VINCULADO LABORALMENTE AL ICBF EN EL 2021.

OSCAR JAVIER VARGAS

RECONOCIMIENTO ESPECIAL A UN HIJO DEL ICBF REGIONAL MAGDALENA



El ICBF Regional Magdalena se complace en participar a todos los colaboradores, del logro alcanzado por OSCAR JAVIER VARGAS, al recibir hoy su Diploma de Profesional en Psicología e inicio de una maestría "Desarrollo Integral de NNA" aprobada a nivel Regional y por la Dirección Protección por su alto promedio académico, compromiso y responsabilidad. Dios derrame sobre el su protección y bendición.



Oscar Javier, se encuentra bajo medida de Protección del ICBF en Hogar sustituto desde 5 de mayo del 2006, declarado en adoptabilidad; recibiendo asistencia técnica y acompañamiento del Centro Zonal Santa Marta 2 y el Grupo de Asistencia Técnica de la Regional

PÚBLICA





4. INFORME GESTIÓN ADMINISTRATIVA:

Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.



Dimensión Gestión con valores para el Resultado



99,7%

90% ≤ X ≤ 100
Satisfactorio

POLÍTICA FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL EN EL ICBF A NIVEL NACIONAL

Cod Indicador	Nombre indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Por.avance Diciembre	Rango Diciembre
PA-185	Porcentaje de cumplimiento de las actividades de los Planes de Gestión Ambiental	100%	72	72	100%	100%	Óptimo
PA-201	Porcentaje de Avance del Cumplimiento de Actividades de implementación y mantenimiento del Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión	95%	99,9		99.9%	99.9%	Óptimo
POLÍTICA GESTIÓN PRESUPUESTAL Y EFICIENCIA DEL GASTO PUBLICO							
PA-50	Porcentaje de ejecución de PAC Recursos Nación	100%	1,4E+10	1,4E+10	100%	100%	Óptimo
PA-107	Porcentaje de cumplimiento de la Gestión en el Plan Anual de Adquisiciones realizada a través de la información registrada en el Sistema de Información PACCO	95%	94	100	94%	94%	Adecuado

Dimensión Gestión con valores para el Resultado



99,7%

90% ≤ X ≤ 100
Satisfactorio

POLITICA PARTICIPACION CIUDADANA EN LA GESTION PUBLICA							
Cod Indicador	Nombre indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Por.avance Diciembre	Rango Diciembre
PA-98	Porcentaje de cumplimiento de compromisos formulados en las mesas públicas y rendición pública de cuentas.	100%	6	6	100%	100%	Óptimo
POLÍTICA SEGURIDAD DIGITAL Y DE LA INFORMACION							
PA-142	Porcentaje de riesgos de seguridad de la información gestionados	100%	7	7	100%	100%	Óptimo

Dimensión Gestión con valores para el Resultado



90% ≤ X ≤ 100
Satisfactorio

POLÍTICA SERVICIO AL CIUDADANO

Cod Indicador	Nombre indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Rango Diciembre
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	100%	563	563	100%	Óptimo
PA-90	Número de Municipios y departamentos asistidos técnicamente en el ciclo de gestión de la Política Pública de primera Infancia, Infancia y Adolescencia y fortalecimiento familiar	31	31	31	31	Óptimo
PA-178	Porcentaje de niñas y niños en Primera Infancia que cuentan con atenciones priorizadas en el marco de la atención integral.	88%	67438	67597	99.8%	Óptimo
PA-212	Número de municipios priorizados con fortalecimiento de entornos protectores para la prevención de uso y utilización de niñas y niños.	5	5	5	5	Óptimo
PA-213	Número de niñas y niños atendidos en educación informal para el reconocimiento de sus derechos	7.787	7787	7787	7.787	Óptimo
PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional.	75%	55	57	96.5%	Óptimo
PA-162	Número de agentes educativos capacitados que participan en la estrategia de información, educación y comunicación para la promoción de hábitos y estilos de vida saludables.	1.926	2201	2568	2.201	Óptimo
PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional.	88%	270	278	97.1%	Óptimo
PA-40	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes CON características y necesidades especiales, que logran tener una familia asignada.	85%	14	14	100%	Óptimo
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	100%	577	577	100%	Óptimo
PA-34	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes víctimas del desplazamiento forzado por conflicto armado, en riesgo inminente de desplazamiento o afectados por situación de desastre, con proceso de acompañamiento familiar por las Unidades Móviles.	100%	3217	2880	111.7%	Óptimo
PA-193	Número de agentes educativos, institucionales y comunitarios participantes de procesos de formación.	296	302	296	302	Óptimo



96,7%

90% ≤ X ≤ 100
Satisfactorio

POLÍTICA SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO INSTITUCIONAL

Cod Indicador	Nombre indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Rango Diciembre
PA-226	Porcentaje de cumplimiento en el registro de los contratos y/o convenios en SITCO	100%	526	526	100%	Óptimo
PA-64	Porcentaje de contratos y convenios liquidados de la Sede de la Dirección General y Direcciones Regionales	100%	131	166	78.9%	Adecuado
PA-134	Porcentaje de Avance del Cumplimiento Planes de Tratamiento de Riesgos	100%	100		100%	Óptimo
PA-92	Número de municipios y departamentos monitoreados en la operación de las instancias del SNBF	31	31	31	31	Óptimo
PA-172	Porcentaje de cumplimiento a la gestión del esquema de apoyo a la supervisión	100%	97	100	97%	Adecuado
PA-41	Porcentaje de cumplimiento de los informes de seguimiento post adopción registrados en el Sistema de Información Misional - SIM	95%	63	63	100%	Óptimo



90% ≤ X ≤ 100
Satisfactorio

POLÍTICA GESTIÓN ESTRATÉGICA DE TALENTO HUMANO

Cod Indicador	Nombre indicador	Meta	Numerador	Denominador	Resultado	Por.avance Diciembre	Rango Diciembre
PA-46	Porcentaje de cobertura del plan de Bienestar y plan de Incentivos	100%	204	204	100%	100%	Óptimo
PA-48	Porcentaje de servidores capacitados	85%	204	204	100%	100%	Óptimo



5. INFORME EJECUCIÓN FINANCIERA

PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO E INVERSIÓN.



CENTRO ZONA O REGIONAL MAGDALENA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	91	78,204	78,271
INFANCIA	10	8,112	8,112
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	11	5,125	5,125
FAMILIA Y COMUNIDADES	10	2,928	11,310
NUTRICION	12	1,050	2,321
PROTECCION	28	1,092	1,095
TOTAL	162	96,511	106,234



TIPO DE CONTRATO	2021	VALOR
Contratos de aporte	162	\$214,659,879,697
Contrato prestación servicios profesionales	122	\$3,797,753,829
Contrato prestación de servicios	5	\$9,708,080
Otros - funcionamiento	24	\$778,421,266
TOTAL	313	\$219,245,762,872



6. INFORME GESTIÓN CONTRACTUAL ASOCIADA A METAS.



CENTRO ZONA O REGIONAL MAGDALENA	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	91	78,204	78,271
INFANCIA	10	8,112	8,112
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	11	5,125	5,125
FAMILIA Y COMUNIDADES	10	2,928	11,310
NUTRICION	12	1,050	2,321
PROTECCION	28	1,092	1,095
TOTAL	162	96,511	106,234



7. INFORME EJECUCIÓN DE POLÍTICAS, PROGRAMAS Y PROYECTOS

Cumplimiento Del PND Y Objetivos De Desarrollo Sostenible.





OFERTA INSTITUCIONAL

Modalidad	Rubro y dependencia	Meta Financiera Programadas Vigentes	Valor ejecutado	Porcentaje de Ejecucion
Nutricion	C-4102-1500-12-0-4102016-02-101	\$ 4.281.451.839	\$ 3.911.812.628	91%
Proteccion	C-4102-1500-13-0-4102038-02-120	\$ 1.013.318.897	\$ 984.816.688	97%
	C-4102-1500-14-0-4102037-02-122	\$ 1.920.061.723	\$ 1.901.258.393	99%
	C-4102-1500-14-0-4102037-02-123	\$ 3.639.710.476	\$ 3.506.403.838	96%
Familia y Comunidades	C-4102-1500-16-0-4102042-02-142	\$ 597.300.000	\$ 597.300.000	100%
	C-4102-1500-16-0-4102043-02-141	\$ 2.571.414.588	\$ 2.571.414.588	100%
Primera Infancia	C-4102-1500-18-0-4102001-02-161	\$ 107.826.717.653	\$ 107.739.507.318	99,99%
	C-4102-1500-18-0-4102002-02-162	\$ 86.710.755.190	\$ 86.700.263.155	99,98%
Infancia	C-4102-1500-20-0-4102045-02-152	\$ 3.157.032.754	\$ 2.665.408.748	84%
Adolescencia y Juventud	C-4102-1500-21-0-4102045-02-00-153	\$ 679.901.954	\$ 586.447.270	86%
	C-4102-1500-21-0-4102045-02-21-153	\$ 2.363.497.650	\$ 2.187.099.860	93%
Total:				



8. INFORME ACUERDO DE PAZ: AVANCES EN LA IMPLEMENTACIÓN



- ¿Cómo lo hicimos?

- Asistencia Técnica para la focalización de la población a beneficiarse en los programas de primera Infancia, infancia, adolescencia y juventud, familia, nutrición y protección especialmente en los municipios priorizados dentro del Programa de Desarrollo con Enfoque Territorial – PEDET: Aracataca, Fundación, Ciénaga y Santa Marta, como municipios.
- Ampliación de cobertura para la población indígena, especialmente en el proceso de primera Infancia, a través de la identificación de la población (bases de datos), realizada por los resguardos indígenas de Santa Marta, Aracataca y Fundación.
- Ajuste de Lineamientos Técnicos y Manuales operativos que dan respuesta a la atención con enfoque diferencial



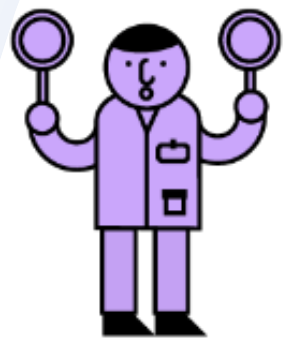
¿Quiénes se beneficiaron?

- Niños, niñas y familias de los municipios de Primera Infancia en los municipios PDET
- 660 niños, niñas y familias pertenecientes a la población indígena Arahuaca de los municipios de Aracataca y Fundación
- Niños y niñas usuarios de los servicios de atención para la Primera Infancia de los municipios seleccionados.
- Población de NNA vulnerados o en riesgo de trabajo infantil, realizado por el EMPI.
- Población de NNA y familias vulnerados por ser víctimas del desplazamiento armado brindando atención a través de las unidades móviles del ICBF.
- Adolescentes y jóvenes de las modalidades o servicios de los procesos de Infancia, adolescencia y juventud.



¿En qué municipios
desarrollamos la acción?

Fundación , Aracataca, Ciénaga y Santa
Marta.



¿Qué desafíos y retos tuvimos para el cumplimiento?

Escriba cuáles fueron los retos más relevantes, en máximo una página, en especial las medidas adoptadas por COVID (si aplica).

- Contar con bases de datos actualizadas de la población objeto de atención.
- Priorización de los servicios en los municipios PDET.
- Ampliación de cobertura de servicios de atención integral a la Primera Infancia en el área rural de los municipios PDET, Fundación, Aracataca, Ciénaga y Santa Marta.
- Coordinación con los actores del Sistema Nacional de Bienestar Familiar para la movilización de la Ruta Integral de Atención.
- Continuidad de los servicios a través de la virtualidad por la Emergencia Sanitaria decretada.



9. ESPACIO DE PARTICIPACIÓN DE PARTES INTERESADAS



A la entrada del salón se hace entrega del Formato de preguntas PQRS, el cual se recogerá al final del evento.



10. COMPROMISOS ADQUIRIDOS: INFORME PARA EL SEGUIMIENTO





COMPROMISO POR CENTRO ZONAL	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO (DENTRO DE LA VIGENCIA)



11. CANALES Y MEDIOS PARA ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA E INFORME PQRS



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Peticiones	Actas Complementarias Alimentos Búsqueda de Niños, Niñas y Adolescentes Adopciones	97 21 37 6	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.
	Diligencias Administrativas Proceso Restablecimiento de Derechos de NNA Custodia y cuidado personal	626 37 29	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.
	Agendamiento charla legal informativa de adopciones Solicitud de Copias	82 87	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Quejas	Incumplimiento u omisión de actuaciones dentro del debido proceso	16	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.
	Omisión o extralimitación de deberes o funciones	50	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.
	Maltrato al ciudadano parcialidad en los procesos	5 5	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Reclamos	Incumplimiento de Obligaciones Contractuales	97	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.
	Instalaciones Físicas Inadecuadas	1	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.
	Maltrato a Niños, Niñas y Adolescentes	2	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.



TIPO	PRINCIPALES MOTIVOS	2021	OPORTUNIDAD RESPUESTA
Sugerencias	Felicitaciones y Agradecimientos	3	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.
	Procesos y procedimientos de los servicios, modalidades y trámites del ICBF	1	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.
	Infraestructura física y tecnológica	1	Se brindó respuesta a los ciudadanos de manera oportuna y en concordancia con los términos establecidos en la Ley 1755 de 2015 y la Guía de Gestión de PQRS del ICBF v7.

CANALES DE ATENCIÓN

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

Canales de Atención a la Ciudadanía



Chat ICBF

Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Videollamada

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



WhatsApp

Envía mensajes a través de la aplicación desde tu celular. Disponible lunes a domingo 6:00 am a 9:00 pm



Llamada en Línea

Disponible lunes a sábado 6:00 a.m. a 9:00 p.m.



Línea Anticorrupción

Informe de denuncias



Puntos de Atención

Direcciones regionales y centros zonales del ICBF



Correo de contacto

atencionalciudadano@icbf.gov.co



Notificaciones Judiciales

NotificacionesJudiciales@icbf.gov.co



Ventanilla de Trámites y Servicios



Portafolio de Oferta Institucional



Preguntas y Respuestas Frecuentes



LÍNEA DE ATENCIÓN A NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
PROTECCIÓN · EMERGENCIA · ORIENTACIÓN

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB



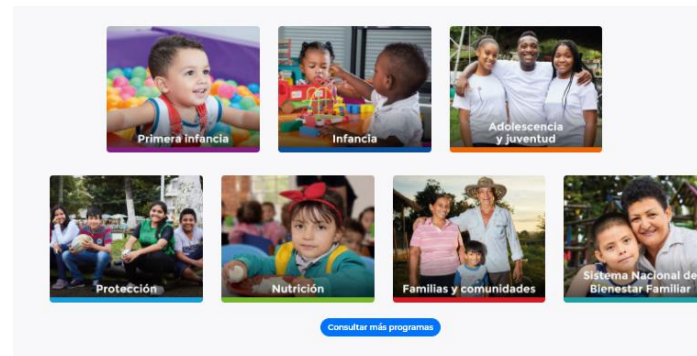
LÍNEA ANTICORRUPCIÓN



Canales Dispuestos

- ↳ Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Para la recepción de denuncias de presuntos actos de corrupción el horario de atención es de Lunes a Viernes de 8 am a 5 pm.
- ↳ Correo electrónico: Anticorrupcion@icbf.gov.co
- ↳ Chat ICBF y Llamada en Línea
- ↳ Videollamada

WWW.ICBF.GOV.CO



Enlaces de Interés

- ✓ [Transparencia y Acceso a la Información Pública](#)
- ✓ [Rendición de Cuentas ICBF](#)
- ✓ [Innovación ICBF](#)
- ➔ [Gobierno Digital](#)
- ✓ [Normativa Institucional](#)
- ✓ [Citaciones](#)
- ↳ [Prosperidad Social \(DPS\)](#)
- ↳ [Colombia Compra Eficiente](#)
- ↳ [Datos Abiertos](#)
- ↳ [Centro de Memoria Histórica](#)
- ↳ [Función Pública](#)
- ↳ [Convocatoria No.433 2016 - ICBF](#)
- ↳ [Acciones de Tutela Convocatoria No.433 2016](#)
- ↳ [Unidad de Atención y Reparación Integral a las Víctimas](#)
- ↳ [Sistema de Información y Gestión del Empleo Público \(SIGEP\)](#)
- ↳ [Sistema Único de Información de la Niñez - SUIN](#)
- ↳ [SNADIV - Sistema Nacional de Atención y Reparación Integral a las Víctimas](#)

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas



12. EVALUACIÓN DE LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS



PÚBLICA



GRACIAS



	<p>El futuro es de todos</p>	<p>Gobierno de Colombia</p>
---	----------------------------------	---------------------------------

